Año X--Número 2.405 SALTA Miércoles 30 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Sobre un rumor

DEGRADACIÓN DE UN GEFE

UN OBSEQUIO DEL PAPA

PARA GASTOS PRÉVIOS

SECUESTRO DE LAS PLANCHAS

Interrogatorio á Perez

BUENOS AIRES, Mayo 30, horas 10.20 a. m.—Referente al rumor que ha circulado en esta capital de que el comandante Perez, complicado en la falsificación de billetes nacionales de 500 pesos, habia pedido su separación del ejército, no hay nada de cierto.

Lo que sucederá si resulta culpable en la referida falsificación de billetes, segun lo ha declarado el ministro de la guerra, general Campos, es que no se concederá la baja aun que la llegara á solicitar el comandante Perez, sino que se resolverá su degradación en la forma que lo dispone el Código militar.

—El internuncio apostólico, monseñor Sabatucci, ha hecho entrega ayer á la señorita Elisa Roca, hija del presidente de la República, del obsequio enviado por Su Santidad el Papa Leon XIII, el que consiste en una palma usada el último domingo de ramos.

—El Poder Ejecutivo Nacional se ha dirijido al Congreso en un mensaje, pidiendo autorización para gastar tres mil pesos oro en las gestiones que hay que hacer ante la Santa Sede para conseguir la confirmación del nombramiento de Arzobispo, recaida en favor del Obispo Espinosa.

—La policía acaba de secuestrar las planchas que servian para los grabados de los billetes falsificados de 500 pesos, que aun faltaban.

—El comandante Perez, complicado en la falsificación, ha sido llamado nuevamente á declarar.

Se presentó con el ánimo sumamente abatido, quien al ser interrogado sobre su participación en la referida falsificación, contestó con evasivas negando en absoluto su complicidad. Manifestose tan sumamente emocionado, que concluyó por llorar obligando á suspender el interrogatorio.

Representante de la Argentina

BANQUETE EN HONOR DE ROCA

REUNIÓN DEL CONSEJO DE GUERRA

El asunto del Teniente Demartino

Funerales por los náufragos de Beagle

LOS TRATADOS CON EL URUGUAY Y PARAGUAY

Cotización del Oro

BUENOS AIRES, Mayo 30, horas 11.50 a. m.—Por decreto dictado en la fecha, el P. E. ha dispuesto que el ministro argentino en el reino de Italia, sea quien represente á nuestra república en las fiestas que se celebrarán en Berna el 2 de Julio en conmemoración del 25° aniversario de la Union Postal Universal.

Estas fiestas estarán muy concurridas y asistirán á ellas los representantes de todas las naciones que forman parte de la Unión.

—El viernes de la semana actual tendrá lugar en esta capital el banquete que la legacion de Chile en esta república dará en honor del General Roca.

A dicho banquete asistirán los Ministros de la Guerra, del Interior, de Relaciones Exteriores, de Instrucción Pública y de Hacienda y todo el cuerpo diplomático.

—Hoy reúnese el Consejo de Guerra á objeto de fallar la causa que se sigue al teniente de navio J. Demartino, por abuso de autoridad.

El Fiscal se ha expedido pidiendo dos años de prisión y la pérdida del empleo para el procesado.

—Los funerales celebrados en sufragio de las almas de los náufragos que sucumbieron en el canal de Beagle, estuvieron concurridísimos.

Asistieron las autoridaees civiles y militares, entre estas el ministro de la Guerra, el de Marina y el de Relaciones Exteriores y un numeroso y distinguido público.

—El P. E. Nacional ha propuesto al Congreso se prorrogue durante las sesiones del año en vigencia el asunto sobre los tratados de límites con la Banda Oriental del Uruguay y la República del Paraguay á objeto de formular los tratados definitivos.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy el oro abrió á 228.20 y cerró á 229.10.

PROVINCIAS

Temblor

CATAMARCA, Mayo 30—horas 10.02 a. m.—Acaba de producirse en esta ciudad un fuerte temblor de tierra que duró 20 segundos.

No hubo desgracias personales; pero el pánico se apoderó de la poblacion.

Témese se repita el temblor á las 24 horas.

EXTRANJERO

CHILE

Cartas cambiadas—Opinion de don Carlos de Borbon—Contestacion de Walker Martinez.

SANTIAGO, Mayo 30—La actitud censurable de Errázuriz de querer anexionar al territorio de Chile las provincias cautivas de Tacna y Arica y la intencion manifiesta del presidente peruano de pedir la intervencion norteamericana para contener el avance, viene despertando la reflexion en los hombres pensadores.

A este respecto, se han cambiado cartas entre el doctor Walker Martinez, ex-ministro de Chile en la Argentina, y don Carlos de Borbon, pretendiente á la corona de España.

El pretendiente español dice que los Estados Unidos constituyen un peligro para la América Latina, por ciertas pretensiones de dominio que tiene dicha nacion con el fin de hacer un solo pueblo de las dos Américas.

Walker Martinez ha contestado que en este caso y en la época actual, el mejor medio de arreglar las cuestiones internacionales entre los pueblos de la América Latina, seria el arbitraje.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Roberts en Germistong—Una estacion en su poder—Por entrar á Johanesburg—Krüger enfermo—Combate en Majuba—Anexion del Orange á Inglaterra.

LONDRES, Mayo 30—Ha comunicado el mariscal Roberts, general en jefe del ejército inglés, desde Germistong, que sin haber encontrado resistencia alguna, ha caido en su poder la estacion donde empalma el ferrocarril que va á Johanesburg.

Dicho mariscal agrega en el mismo despacho que hoy espera tomar aquella ciudad.

LONDRES, Mayo 30—Segun últimas noticias recibidas de Capetown, en esa ciudad corre el rumor de que debido á la agitacion en que se encuentra el presidente del Transvaal, Mr. Krüger, por los desastres que han sufrido los republicanos, ha caido gravemente enfermo.

LONDRES, Mayo 30—Se ha recibido un telegrama de la ciudad de New-Castle en el cual se comunica que está librándose un combate entre las fuerzas republicanas y los ingleses al pie de la colina de Majuba, situada en la frontera sudeste de la República del Transvaal.

Los boers se defienden con brios y hacen proezas de valor; pero su número es muy inferior al de las fuerzas inglesas y es muy probable que apesar de sus sobrehumanos esfuerzos tengan que rendirse.

LONDRES, Mayo 30—El mariscal Roberts en una comunicacion oficial dirigida al Ministerio de la Guerra, le hace saber que la República del Orange ha sido oficialmente anexionada al Reino Británico.

—En varios pueblos del Orange reina gran agitacion á causa de esta resolucion; los ánimos se encuentran abrumados con el peso de tantos desastres y ante imposicion tan triste, que viene á presentar al mundo civilizado la dominacion de la fuerza bruta y la esclavitud de un pueblo, el patriotismo se subleva impotente,—dicen los orangistas,—á causa de la escasez de elementos para sostener una cruenta guerra, por mas que haya siempre almas grandes que están dispuestas al sacrificio por el derecho y la libertad.

FRANCIA

Renuncia del Ministro de la Guerra El sucesor.

PARIS, Mayo 30—El ministro de la Guerra General Gallifet ha presentado al P. E. Nacional su renuncia, la que le ha sido aceptada.

Lo sucederá el General André, quien será nombrado por un decreto que está para dictarse.

Ecos

Inspección municipal

ARTÍCULOS DE CONSUMO

Se impone una prolija y constante inspección municipal á todos los establecimientos públicos y casas particulares donde se fabrican artículos de consumo.

Hay, por ejemplo, una ó dos fábricas de fideos que no sabemos que sean vigiladas por los agentes municipales, como así mismo otras en que se fabrica chocolate, encurtidos, etc. etc.

Es pues deber ineludible de las autoridades municipales, ejercer una constante vigilancia en todos los establecimientos ó casas destinadas á la fabricación de artículos de consumo público, para garantir no solo la perfecta conservación de la higiene entre ellos, sinó el que no se empleen materias nocivas para la salud.

Tenemos denuncias fundadas sobre adulteración grosera que se hace en la composición de algunos de esos artículos, por cuya razon reclamamos la vigilancia municipal, en salvaguardia de la salud pública.

Así como se inspecciona las panaderias, debe vigilarse las demás casas y establemientos que espenden artículos de general consumo.

Asunto intrincado

EL DIVORCIO

La Cámara de Diputados de la nación ha resuelto tratar en sus primeras sesiones del mes próximo de Junio, las reformas proyectadas por la comisión de códigos.

Entre esas reformas está el castigo del adulterio que se pretende dejar á un lado haciendo que la cámara establezca que ese delito no merece pena alguna.

Si tal cosa se resuelve quedará de hecho disuelto el contrato matrimonial, pues su cláusula fundamental puede á cada instante falsearse sin castigo y sin reparación legal.

En este caso el diputado Olivera presentará seguidamente su proyecto de ley sobre divorcio, que segun afirmaciones autorizadas lo tiene listo y concluido.

Los que pretenden que el adulterio no sea castigado tienen la amenaza del divorcio. Si ganan los primeros, ganarán los que patrocinan lo último.

Y si no ganan tambien; pues se ha pensado que es necesario no condenar con la peor de las penas —el *solismo*, á los cónyuges que en esos contínuos dramas de la vida disuelven la sociedad, y se dispersan sin poder reconstruir su hogar.

Los casados y los solteros ya tendrán en qué entretenerse esta temporada parlamentaria, siguiendo el desarrollo del asunto con el interés que él merece. Por lo pronto en Buenos Aires muchas señoras han solicitado ya un puesto en la barra del parlamento para asistir á presenciar el debate.

Caja de Conversión

VANOS ESFUERZOS

El Banco de la Nación, celoso protector y auxiliar de la Caja de Conversión, ha intentado por varias veces restablecer la corriente metálica hácia ese establecimiento, enviándole varias sumas de metálico para operar el canje de billetes.

Pero apenas se sabe que hay oro á disposición del público, se presentan á solicitarlo diversas firmas.

De manera que esas pequeñas sumas de metálico, desaparecen como por encanto de la Caja de Conversión.

Habrá pues que esperar mejor oportunidad para que las monedas de oro puedan estacionarse allí con carácter algo mas permanente, oportunidad que se presentará sin duda mas ó menos tarde, pero nunca para dar al oro residencia permanente en la casa oficial de cambio, ni para fijar, invariablemente, el valor legal en la moneda fiduciaria que ha de estar necesariamente sujeta á estas alternativas que hoy sufre.

Por ahora todavia hay muchas manos que se extienden en cuanto llega una moneda á la Caja de Conversión.

Trajedia sangrienta

TOCA Á SU TÉRMINO

El telégrafo nos hace conocer momento por momento el desarrollo de la sangrienta trajedia empeñada en el Sud de Africa, entre dos pueblos grandes; el uno por su soberbio poder y el otro por su heroismo ejemplar.

La série de noticias alarmantes que llegan del teatro de la guerra sobre la marcha victoriosa del poderoso ejército inglés invadiendo ya el territorio del Transvaal, despues de haber dejado regado de copiosa sangre el del Natal y el de Orange, que acaba de incorporarlo al gran imperio británico; la confusión y contrariedad que se observa en el ejército boer, impotente como se vé para oponer una barrera á la avalancha de fuerzas que lanza sobre un plan matemáticamente combinado el mariscal Roberts, del ejército inglés, para converger sobre la capital del Transvaal; las recriminaciones que que se lanzan en Pretoria contra la injusticia de las naciones europeas que asisten impasibles á este despojo de la fuerza contra el derecho; y en fin todo, todo nos revela que la trajedia sangrienta de Sud-Africa toca á su término.

Los lores y comunes

HUELGA PROLONGADA

Despues de un mes largo, desde que se inauguró el periodo de las sesiones ordinarias de las cámaras legislativas, han conseguido reunirse en quorum los padres de la patria chica, no obstante la larga y compleja lista de deberes que les ha esbozado en su mensaje el ejecutivo.

Despues de esta sesión, pasará otro mes ó mas para que se vuelvan á reunir los jóvenes diputados.

Lo que son los senadores, mas maduros y de experiencia, han elejido las tardes para sesiones, hora mas propicia para que no se enfrié el *entusiasmo* de sus humanidades; pero, no obstante, no consiguen formar ese dificilísimo quorum.

En el verano, las saludables brisas campestres dispersan á los señores lejisladores, y en el invierno el frio los entume, y adiós quorum!

Pero la verdad es que, pensando reflexivamente, esta ausencia de los lores y comunes quizá sea favorable para la provincia y para los intereses generales de sus habitantes, por que el pais se encuentra agobiado por exceso de legislación, que las mas de las veces cuando no conspira abiertamente contra el equilibrio financiero del tesoro, dictan leyes como la de sellos que parecen una Babilonia que nadie puede entenderla.

Podria quizá decirse de nuestros legisladores lo que dijo Diójenes (el gran filósofo) de un amigo, aquien fué á visitar y lo encontró enfermo y asistido por tres médicos: malo, malo, exclamó Diójenes; la naturaleza puede luchar con uno, pero no contra tres.

Obras nacionales

PLATA BIEN Y MAL INVERTIDA

La visita que en breves dias mas nos hará el ministro Civit, como está ya anunciado, nos ofrecerá la brillante oportunidad de convencerlo á vista de ojo, es decir de una manera práctica y evidente, que Salta necesita imperiosamente de los recursos de la nacion para la realización de ciertas obras públicas, que en poco tiempo, ó casi desde que se emprendan, darán un magnífico producido á la erogación del capital que se emplee en ellas.

Nos referimos á la prolongación del ferrocarril de Zubiria á la Viña ó Talapampa, que es una zona rica en labores agrícolas.

La otra obra urgente que tambien asegurará una remuneración soberbia á la nación, es la de la construcción de diques para represar el agua de los rios que riegan el Valle de Lerma, donde se produce el mejor tabaco de la República.

Aprovecharemos así mismo la estadía ó visita del Sr. Civit, para que pase una vista de ojo por las célebres obras de reparo que se han hecho en el Rio Arias, en las que la nación ha botado lastimosamente la plata á la calle.

Caminos de Piquete á Anta

SUS MALAS CONDICIONES

Parece que las Municipalidades de campaña, mas se ocupan de favorecer á los intereses de tal ó cual persona y no de velar por los de todo el público.

Esto decimos á propósito de las denuncias que hemos recibido de varios vecinos de la campaña, quienes están quejosos del mal estado en que se encuentran las vias de comunicacion.

Hace poco nos ocupamos de un camino entre el partido del «Desmonte» y Campo Santo y hoy nos ocuparemos de otro que une el Piquete, capital del departamento de Anta, con el pueblo de este nombre.

Pues bien, se nos dice que el camino de referencia se encuentra en pésimas condiciones, debido á que la Municipalidad de allí no se preocupa de los deberes á su cargo, teniendo los vecinos que transitar por aquella vía de comunicación con la incomodidad consiguiente.

Dícesenos que la municipalidad de aquel departamento ha hecho limpiar y arreglar otro camino que pasa por una finca de un señor pudiente, obligando así á que el público dé una vuelta enorme para llegar al punto de destino ó sea á la villa de Anta, con el único fin de favorecer los intereses de dicha persona.

Llamamos la atención de esa municiaplidad sobre esas anomalías que perjudican al público, quien paga puntualmente sus derechos no para que se lo perjudique, sinó para que se cumplan las disposiciones y reglamentos que existen al respecto.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de Zuviria llegaron los señores Indalecio Zuviria y José A. Castro.

—Por el mismo tren procedente de Cafayate el Dr. José Antonio Saravia.

VICTORIA DEL FEMINISMO—El telégrafo nos comunica hoy una nueva victoria del feminismo. La cámara de los comunes de Inglaterra ha aprobado un proyecto de ley mediante el cual se concede á las mujeres la facultad de ser elegidas miembros de los consejos de los districtos electorales de Londres.

Los que obtan por la emancipación del bello sexo están, pues, de parabienes. Este paso adelante, dado nada menos que en la secular y tradicional Albión, tiene un alto significado cuyo alcance á nadie escapa.

Todo vá en gusto sin embargo. No dejaremos de echar una mirada nostálgica al pasado si la inglesa qne veamos lanzarse á la política de aquellas como saben serlo las hijas de la Gran Bretaña cuando se proponen ser lindas. En cambio nada diremos de la reforma si la neófita en las lides cívicas es, como las hay muchas, grandota, huesosa, hombruna, con dientes que provocan los dedos á tocar sobre ellos una polka, con piés que llegan hasta la vereda de enfrente......... Esas estarán en su papel.

Tribunales

JUZGADO DEL DOCTOR A. TORINO —En el juicio testamentario de don Francisco Emanuelli, se ha ordenado se haga la modificación solicitada en el escrito de fs. 37.

—Se ha discernido la tutela de la menor Plácida Saldaño, confiriendo el cargo de tutor al señor Cresencio Moreno, prévias las formalidades de ley y con los deberes que esta impone á los tutores.

Alerta!

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.

Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por

PREMIOS

que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.

¡FUMEN ALERTA!!

218v.Jn.11

Quesos

Los especiales quesos del Sr. Juan Figueroa, se venden en el almacen del Sr. Alejandro Figueroa, esquina Alvarado y Buenos Aires. 236 v.jn.4.

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso» Ind.

COCA

De muy buena clase, vende **Maximio Vega.**

234vM31.

—En el juicio sobre posesion de estado de doña Brijida Medina, se ha revocado por contrario imperio el decreto de fs. 25 vta. fecha 3 de Agosto del año 1895, desglosándose el documento presentado cuyo cotejo se pide y se ordena se devuelva al interesado dicho documento sin costas, por no haber mérito para imponerlas.

—En el juicio testamentario de Da. Trinidad Orosco de Aguirre se ha nombrado perito liquidador y partidor de los bienes de esta sucesión al Secretario de este Juzgado D. Ramon Lopez, debiendo posesionarse del cargo bajo juramento.

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—En el juicio testamentario de doña Milagro L. de Morton se ha ordenado se dé vista á los interesados.

—En el juicio de interdicto de despojo entablado por D. Manuel L. Sanchez por doña Lucia Bejarano de Gamboa contra Lindor Choque, se ha señalado el dia 30 del corriente para que tenga lugar la audiencia solicitada y se ha ordenado se libre el oficio correspondiente.

JUZGADO DEL CRIMEN—En el juicio contra A. P. por lesiones á H. F. se ha dado traslado al defensor del reo por el término de ley.

—En la causa contra T. D. por lesiones á J. H. ha recaido el siguiente decreto: «Autos para prueba»

Registro de la propiedad

Hoy se registraron las siguientes operaciones:

Compra-venta de derechos y acciones en una finca ubicada en el departamento de San Carlos, otorgada por D. Trifon y Segundo Rivero á favor de D. Pedro Olarte por 500 pesos.

—Levantamiento de embargo de una casa ubicada en esta ciudad en la calle Caseros, que se embargó por ejecución de cobro de pesos.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Maria Ferpétua Chocobar, de un año, argentina, en el Hospital.

Zoilo Polo, de 40 años, argentino, en la calle Entre Rios entre 11 de Setiembre y Jujuy.

NACIMIENTOS—Varones 1, mujeres 0.

Un cuadro de Villegas

ADQUIRIDO POR EL CZAR

En los primeros dias de abril se inauguró en San Petersburgo una exposición de arte español organizada por el embajador de España en aquella capital señor duque de Villahermosa, en la cual han figurado 200 obras de todos los pintores y escultores de la escuela española residentes en Paris, Roma y Madrid.

Al acto de la inauguración asistieron el czar de Rusia, la zarina y y todo el alto personal de la corte.

La exposición ha resultado todo un éxito para el arte español.

El mismo dia de la apertura el czar adquirió en 25.000 francos una reducción del famoso cuadro del insigne pintor don José Villegas titulado: *La muerte del torero.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Frase espiritual

Como frase espiritual merece ser consignada la que se atribuye á un distinguido literato funcionario que admiraba en compañía de un amigo la estátua de Sarmiento por Rodin.

Mientras el ameno y refinado escritor hacía observar á su acompañante las bellezas de la genial concepción del gran escultor, el referido acompañante examinaba minuciosamente el rostro, el parecido, el traje de la imágen.

—No te parece, le interrumpe al escritor, en medio de sus entusiasmos,—que esa levita está mal abrochada?

—Callate, filisteo, responde con irritación el interpelado, tú crees que las estátuas las hacen los sastres?

Policiales

PRESOS POR HOMICIDIOS—Hoy han sido constituidos en prisión los individuos Miguel y Emilio Vequis, por órden del Juez del Crímen y por atribuírseles participación en los homicidios perpetrados en las personas de Fulgensio y Nemesio Sanchez, vecinos que fueron del departamento de la Candelaria.

—Por igual causa tambien fueron constituidos en prisión los individuos Francisco y Felipe Arias, parientes de los Vequis.

La langosta

Según noticias recibidas de la estación Chilcas, se sabe que una gran manga de langosta ha invadido los campos situados desde aquel punto hasta Rio de las Piedras.

La Comisión Central Langosticida con este motivo ha mandado los elementos necesarios para combatir el acridio que está desvastando los campos y sementeras.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, La Paz; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 229 por ciento.

TELEGRANA DETENIDO—En la oficina respectiva existe uno para D. Florencio Garreco.

CARTAS FRANCAS REZAGADAS—Las que se encuentran en el rezago correspondiente, son las siguientes:

Alfonso Acosta, Rosa Arecochea, Florino Aeco, Angel J. Argañarás, Gavino Bianchini, Calisto Bravo, H. M. Bell, César Botti, Bernarda Baldivieso, Marcos Banzan (3), Petrona Vilte, Cármen Bustos, Dirección de «La Voz», María Belmonte, Rosa Bildosa, Rosa S. de Zenteno, Rosa M. Cabral, Manuel P. Correa, Juana Castro, Samuel Campero, Manuela Colque, Salustiano Catalan, Andrónico Correa, Arturo Carlisle, Manuel Córdoba, Bernardo Duhald, Chiazzaro y Dodero, D. Dominguez.

AVISOS

VELÓDROMO DE SALTA

Se avisa á los sócios de la Unión Ciclista y al público en general que el velódromo de la asociación queda nuevamente á disposición de ellos.

Inauguración de la temporada sportiva

Programa oficial de las carreras organizadas por el señor J. Masciarelli el cual tendrá lugar en este velódromo el dia 1º de Julio á las 3 p. m.

Comisión Sportiva

Comisarios de viaje:—Juan Peyret (hijo) y Santiago Salinas; Starters: Celso Lopez; Juez de Raya: Juan Cánepa; Director de pista: Belisario Barón; Cronografista: Eduardo Lebet.

1ª Carrera—Para amateurs de 3ª categoria sea ó nó sócio de este Centro; séries y final de 1000 metros los 1ros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

2ª Carrera—Para amateurs de toda categoria sea ó nó sócio de este Centro; 5 kilómetros sin extrenadores con prima de $ 10 m/n al corredor que pase por dos veces á la raya.

1º y 2º premio: objetos de arte.

3ª Carrera—Para amateurs de 2ª categoria, sea ó nó sócio de este Centro; séries de 1000 metros y final de 1500 los 1ros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objeto de arte.

4ª Carrera—Inauguración del Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad; séries de 1000 metros y final de 2.000 los primeros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

Nota: Las inscripciones se recibirán en casa del Sr. Masciarelli hasta el dia 28 de Junio á las 3 p. m.

Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires; dichos reglamentos se encuentran en la casa del Sr. Masciarelli á disposición de los corredores ó personas que deseen verlo.

Premios destinados para las presentes carreras

1ª CARRERA

1er Premio—Un precioso farol para bicicleta; á petroleo con exelentes reflectores y vidrio de aumento; donada por el Sr. J. Masciarelli.

2º Premio—Un timbre de cuerda figura tortuga; para escritorio, donado por los agentes de la bicicleta Nauman Bs. Aires.

2ª CARRERA

1º Premio—Un hermoso tintero con reloj de metal bronceado, própio para premio ciclista, donado por los Sres. Mestrallet Hnos. Bs. Aires.

2º Premio—Una artística medalla de bronce plateado con alegoria ciclista donado por el señor Masciarelli.

3ª CARRERA

1er Premio—Un bonito tintero de metal con alegoría ciclista y asiento de madera donado por el señor Cárlos Gorrad, Bs. Aires.

2º Premio—Un farol asetilena donado por el Sr. Alfredo Doelli, Bs. Aires.

4ª CARRERA

1er Premio—El rey de los premios; un precioso Brazal bordado en seda y oro siendo esta obra un verdadero trabajo artístico; pues el corredor que lo gane, obtendrá dicho Brazal con las insignias de la Victoria; en el centro lleva el escudo argentino con dos gajos de carreteles á los costados y al rededor la inscripción siguiente: Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad—Salteño. Este precioso Brazal es donado por el señor Oreste Bufalino, Director de la revista Sud-América Ciclista, Buenos Aires.

A los corredores primeros llegados á más de los premios se les donará un precioso diploma.

Próximamente se correrán los campeonatos salteño de velocidad y resistencia en Bicicletas y Tamdems, en esta carrera tomarán parte varios corredores porteños entre ellos figuran los conocidos campeones Voghera y Ghochi.

239—v.Jun.29

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de París y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio. Calle Alvarado Nº. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.—70vAg16

Pronto se inaugurará

215—Ind.

Estancia en venta—SE DEsea vender la estancia «Las Cañas».

Para tratar verse con su propietaria, la Sra. Isabel Costas de Patron.

Salta, Mayo 30 de 1900. 239v.Jn.8

Casa en venta SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo. 25

Remate DE MOSTRENCOS — SE avisa al público que el dia 28 del corriente, á horas 4 de la tarde, se rematarán en el Departamento Central de Policia los siguientes animales mostrencos:

10 animales yeguarizos.
9 vacunos.

Salta, Mayo 22 de 1900.
231v.My.28 EL SECRETARIO.

Exposición Argentina

Gran Fàbrica de Muebles y Tapiceria

1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.

Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.

Se envían precios y catálogos á quien los solicite.

1630 ALSINA 1640.
M. FONTEROSA (Gerente).
225.v.Jn.15.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal de la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

Tipos para imprenta—Se venden, bien acondicionados, en buen estado de uso. **Con sus correspondientes titulares** para la formación de un diario como LA CAPITAL.

Ocurrir á la administracion de la CAPITAL. Rosario de Santa Fé.
v. Junio 23.

Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.
211v.My.21 *El Secretario.*

Tienda, Mercería y Ropería

—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Abril de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 1.500.22
Deudas Generales	141.22
Tesoreria Municipal	1.290.00
Banco Provincial	20.397.95
Tesoreria Provincial 1|3 papel multa	68.58
20 ojo	4.193.72
2 ojo	413.33
Consejo Nacional de Educación	29.192.64
Banco Provincial cta. cte.	100.
Comisiones escolares	582.66
SUMAS	66.824.32

SALIDAS

Banco Provincial	29.332.14
Obligaciones á pagar	5.000.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	21.284.66
Órdenes de pago año 1900	11.000.69
» » 1900	6.601.30
Balance: Buenas cuentas	4.604.69
SUMAS	66.824.32

Salta, Mayo 7 de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador.
M. A. ARIAS. Tesorero.
209.v.My.30

No más epilepsia—NI ENFERmedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Londres 1888. 1er premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Cordoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Semillas de Eucaliptus—Aviso á los interesados que he recibido cerca de un kilogramo de semillas de eucaliptus en buenas condiciones.

Esta semilla de eucaliptus es garantida, pues ha nacido á los ocho dias despues de sembrada.

Además tengo semillas de otras clases de plantas igualmente estimadas.

MAXIMILIANO MORETTI.

Domicilio Plaza 9 de Julio—Cabildo viejo. 226.v.Jn.14.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios. v. My.30

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS

EPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
SCHUCKERT y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224.v.Ag.15—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1922

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...

El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vidal

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Protecciòn Á LA INDUSTRIA, inventos, empresas, minería, &ª.—Representantes de un Sindicato facilitan capitales sobre toda clase de negocios en la República. Se reciben propuestas sérias.—Buenos Aires, calle Rivadavia 863 altos, escritorio Nº. 2.
Amorena y Rodriguez Iturbide Hnos.
214—v.My.30.

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
166vJn30.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v. Mayo 30.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Aviso—Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—FELIPE ILVENTO. 206.v.Jn.5.

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

Dr. JOSE H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Vicoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policia—Consultorio cale General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Conultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

ABOGADOS

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero. entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JOSE SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

ADOLFO RÁVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Josè D. Soliverez

JUDICIAL

Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo

SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Limites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos $^{m}/_{n}$.

Un terreno en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado tecnos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad qud fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos $^{m}/_{n}$.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos $^{m}/_{n}$.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Marzo 2 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y EL CÍVICO. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicacion de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—LOPEZ—Ante mí—*R. Lopez.* 204.v.Myo.31.

por Juan E. Velarde

CASA Y SITIO en Cafayate

Posición exelente

BASE PESOS 400

JUDICIAL—**El dia lúnes 11 de Junio de 1900,** á horas 1 p. m. en el local calle España Nº. (Plaza 9 de Julio), procederé á vender, al contado, con la *base de cuatrocientos pesos* $^{m}/_{n}$, un sitio y casa ubicado en el pueblo de Cafayate, calle 12 de Mayo. ESTENSIÓN: 33 metros de frente por 50 de fondo, mas ó menos. Limita: Naciente, con propiedad de Inés Zambrano; Norte, propiedad herederos Leonides Peñalva; Poniente, propiedad José Vilte; Sur, calle 12 de Mayo. La casa compónese de dos habitaciones y un zaguan, construidas de adobe, techos de caña y torta de barro.

Autoriza ésta el decreto que sigue:

Salta, Mayo 21 de 1900.—Por el poder, téngasele, y por el arreglo que de común acuerdo hacen las partes, apruébase éste, y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado por el martillero propuesto, bajo la base de cuatrocientos pesos $^{m}/_{n}$. prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley, señalándose el dia 11 del entrante Junio para que tenga lugar el remate.—TORINO Ante mí: E. Guibert.—Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE.

232—v. Jun. 11

por Gerardo B. Sanchez

Del Banco Provincial de Salta

LINDO SITIO CON BASE MUY BAJA

El dia miércoles 30 de Mayo á las 2 p. m. en el Banco Provincial de Salta, venderé en remate público el hermoso sitio esquina de 32.25 met. de frente á la calle «Balcarse», (prolongación de Florida) por 50.40 met. á la calle «General Urquiza» con base de $ 226 al contado, ó con 20 % de aumento á los plazos que prescribe la ley: ó sea 10 % al contado y el resto con amortización de 2 1/2 % trimestral é intereses 7 % anual, quedando afectado el inmueble. Los gastos de escritura y remate serán de cargo del comprador.—Salta, Mayo 21 de 1900.—GERARDO B. SANCAEZ.

Por mas datos al Banco Provincial.
NICOLÁS ARIAS M.
Presidente Gerente

233v. My 30.

Por Pablo Saravia

¡SIN BASE!

Una casa y un terreno en Cachi

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, procederé á la venta en remate público, SIN BASE y al contado, el dia 15 de Junio del corriente año, á horas 4 p. m. en la calle Victoria Nº. donde estará la bandera de remate, de los siguientes inmuebles:

Un terreno que tiene por límites: Norte, Cosme Farfan; Sud, Cármen Burgos; Naciente, con Jesus B. de Copa; por el Poniente, con el rio de Cachi.

Una casa con una habitación, bajo los siguientes límites: Norte y Poniente, con D. Martin Copa; Sud, calle Buitamante y al Naciente, con propiedad de Dª. Cármen Burgos.

Ambos inmuebles se encuentran ubicados en el departamento de Cachi.

Salta Mayo 23 de 1900.
PABLO SARAVIA.

238v.jn.15

Por Pablo Saravia

Base ps. 400

El **dia 28 del corriente**, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Augusto Torino á la venta en público remate, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de D. Facundo Ovejero, en la finca denominada «Las Tortugas» ubicada en el departamento de Rivadavia. Limites: Norte, propiedad de Dª Manuela Rodriguez de Saravia; Sud, con la finca San Julian que fué de D. Samuel Uriburu; Este, propiedad de D. Antonio Pereyra y por el Oeste, con propiedad del Banco Nacional en liquidación.

217v.My.28

Por Pablo Saravia

Base ps. 200

El **dia 31 del corriente**, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, al remate de los derechos y acciones que tiene el Sr. Tarifolay en la finca denominada «Chamical» ubicada en Puerta de Diaz, estos derechos y acciones son la mitad de dicha finca cuyos límites son:

Norte, Rio Chuña Pampa; Sud, con D. D. Bartolomé Plaza; Este, con los señores Ambrocio Escalante y Ciriaco Ladme, y por el Oeste con D. Juan José Mendez.

La propiedad es propia para la cria de ganado.

216v.My.31

por Pablo Saravia

BASE $ 466.66

El dia dos de Junio próximo horas 2 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 164 donde estará la bandera procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, una fracción de terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pio Burgos, que consta de novecientos quince metros de frente por ocho mil seiscientos sesenta de fondo, esta fraccion es parte de la finca «Campo Alegre».

El comprador depositará al firmar el acta del remate el 20 %.

213.v.Jun.2

Por Pablo Saravia

SIN BASE Y AL CONTADO

El **dia 28 de Mayo** del corriente, horas 2 p. m., en el local calle Victoria Nº. 146, donde estará la bandera, procederé al remate de un tilbury en buen estado, de dos ruedas.

El tilbury estará á la vista de los interesados el dia del remate. El depositario es el Sr. Angel J, Olivera quien dará mayores datos.

El remate se efectuará por órden del Sr. Intendenie Municipal por ejecución que sigue el Sr. Rafael del Carlo contra Benito Aramburú, por cobro de derechos de patentes. 221v.My.28

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del corriente.

Anillo oro de mesita: 6136. Reloj oro chico con cadena: 6688. Pulsera oro con 1 brillante y 2 záfiros: 6388. Bombillas 2 bombas: 5988 id 6127 de 1 bomba 6006 id lisas 6322 id 5967 id 6067 id 5859 id 6171 id 6239. Mates chapados: 6058 id 6459. Reloj de plata: 6086, id de bronce 6450 id 6470 id 6703. Tirador con monedas: 6661. Ponchos: 5729 id 6475 id 6620 id 6671. Chalines vicuña: 5939 id 6140 id 6184 id 6747 y manta vicuña bordada Nº. 6636. Tetera de nikel: 6743. Sacos: 6319 id 6327 id 6385 id 6770 id 6780. Sillas de mujer chapada: 6497, de charol 6381. Revólver: 6536. 228.v.My.30.

Edictos

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montial sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:

«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en ésta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbitero D. Román Nuñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos límites son: por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamaní, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hácer una explotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc. —Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna petición referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma que prescribe el art. 25 del C. de Minería—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno. 210v.My.30

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 80 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Mayo 12 de 1900. DAVID GUDIÑO—E. S. v 31 Julio.

En las diligencias que siguen los Srs Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permisó de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia. Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y laboreo, pedimos que, previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *mínimun* de derecho que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Nuñez de la Rosa; al Naciente con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Nuñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento, de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado:—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado, Presbitero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. LOPEZ—JUAN IRACHETA—MIGUEL ASTULFI—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores é invocando este título legal, debe ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas,—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. LOPEZ JUAN IRACHETA—M. ASTULFI—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—HOYOS—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—CORNEJO—Salta, Mayo 5 de 1900—CASIANO HOYOS. 203 v M. 30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiéndosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que so haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mi y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre. 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899.—Hágase préviamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del artículo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interes en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Sainas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—SARAVIA—Ante mi D

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

vid Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—AUTOS Y VISTOS—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en caalquier carácter—Al otro si como se pide—TORINO Ante mí—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina B. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.

Salta, Mayo 21 de 1900.

David Gudiño.
230v.Jun.22 E. S.

JUZGADO NACIONAL

Por disposicion del señor Juez de Seccion, Dr. D. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia treinta y uno del corriente, por el Juez de Paz del Departamento de Cafayate, y á la hora que éste designe, un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustin Olivares, y que limita: al Poniente, la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Viladrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

El sitio ha sido tasado en ciento cincuenta pesos y la base de venta serán las dos terceras partes de su tasacion.—Salta, 11 de Mayo de 1900.—*Waldino Riarte,* Secretario. 220.v.My.30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 229.v.Jn.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.

Salta Mayo 4 de 1,900.

Rafael Lopez.
205v.Jn7 J. de Paz.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesion de Dª Francisca Arias de Cornejo, para que dentro del termino de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 29 de 1900.—Ramon Lopez, secretario. 240v.Jn.30

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y municion de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES 1013—P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley
Administrador Interino.

PICHINCHA

Se venden todas las existencias del restaurant «Colón» á un precio sumamente módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle Entre-Rios, 0, taller de carruajes de

BARBARÁN Hnos.

1018—P.

FOTÒGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 **BUENOS AIRES**

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.
67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oede.**

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con correcciòn y á precios módicos:

Periódicos Carteles
Folletos Prospectos
Circulares, Esquelas
fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller especial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devocion. Articulos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios modicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERI

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	
Id. id.	sale	P. M. 12.00	
Metán	id.	1.08	
Gral. Güemes	sale	4.20	
Jujuy	llega	7.15	
Salta	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		8.30	
Gral. Güemes		10.45	
Rio Las Piedras (†)	llega	P. M. 1.05	
Id. id.	sale	1.45	
Metán		2.30	
R. de la Frontera		3.40	
Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco	«	V		V	
Palpalá	«	8.45		2.25	
Perico	«	9.23		3.05	
Pampa Blanca	«	9.55		3.45	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Perico	«	11.35		5.55	
Palpalá	«	P. M. 12.50		6.40	
Rio Blanco	«	V		V	
Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro	«	8.15	
Campo-Santo	«	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Campo-Santo	«	5.10	
Mojotoro	«	6.20	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES
CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		
Salta	sale	A. M. 9.30	P. M. 5.00	Todos los dias
Alvarado	«	V	V	
Cerrillos	«	10.15	5.45	
La Merced	«	10.35	6.05	
Zuviria	llega	11.05	6.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		
Zuviría	sale	A. M. 7.15	P. M. 2.30	Todos los dias
La Merced	«	7.45	3.05	
Cerrillos	«	8.05	3.25	
Alvarado	«	V	V	
Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—
1608—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar